



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Administración

Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 017-2023-VIVIENDA-OGA-UE.001
PRIMERA CONVOCATORIA

SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UBO ICA DEL
PNC MAQUINARIAS

En el Distrito de San Isidro, a los 20 días del mes de junio de 2023, se reunieron en la oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial, y en forma remota, los miembros del Comité de Selección, designado mediante el Formato 04 N° 57 Designación del Comité de Selección, de fecha 29 de mayo de 2023 encargados de la conducción del procedimiento selección de la Adjudicación Simplificada N° 017-2023-VIVIENDA-OGA-UE-1; estando presentes:

- a. CARLOS ALBERTO PICHILINGUE MORA, quien actúa como Presidente;
b. ARTURO JAIME AVILA TORPOCO, quien actúa como Primer Miembro;
c. CESAR CHRISTIAN VASQUEZ ANGELES, quien actúa como Segundo Miembro;

El Comité de Selección a cargo del citado procedimiento verificó en la plataforma del SEACE, que los siguientes postores se registraron como participantes al procedimiento de selección:

Table with 10 columns: Nro., Tipo proveedor, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado, Advertencia, Fecha de registro, Usuario de Registro, Acciones. It lists 15 suppliers with their respective details.

15 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 11 a 15. Página 2 / 2.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Administración

Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

De acuerdo al cronograma con fecha 14 de junio de 2023, se efectuó la presentación de ofertas, según el calendario del procedimiento de selección; donde los siguientes postores presentaron ofertas a través de la plataforma del SEACE, siendo estos los siguientes:

Table with 12 columns: Nro., RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro, Hora de registro, Usuario de registro, Fecha de presentación, Hora de presentación, Estado de la propuesta, Estado, Motivo, Acciones. It lists 8 entries for various security services companies.

8 registros encontrados, mostrando 8 registro(s), de 1 a 8. Página 1 / 1.

Acto seguido se procedió a la apertura de la oferta de los postores que enviaron sus propuestas de manera electrónica, realizando la verificación de los documentos de carácter obligatorio, para la admisibilidad. En cumplimiento a lo estipulado en el numeral 73.2., del artículo 73, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección revisa las ofertas presentadas, y verifica la presentación de los documentos requeridos en las Bases Integradas, en el acápite a.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considerada no admitida.

A. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

Admisión de las ofertas presentadas:

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 17-2023-VIVIENDA-OGA-01
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UBO ICA DEL PNC
MAQUINARIAS

Table with 10 columns: N°, RUC, POSTOR, ANEXO 1, ANEXO 2, ANEXO 3, ANEXO 5, ANEXO 6, CONDICIÓN DE LA ADMISIÓN. It details the verification status for two companies: BLINDADO SECURITY S.A.C. and DAJORA S.A.C.



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Table with 10 columns: ID, RUC, Company Name, and various compliance status columns (Si Cumple, Si Cumple Folios, No Corresponde, Si Cumple Folio) and a final 'ADMITIDA' column. Rows include ORGANIZADOS EN SEGURIDAD MACRO S.A.C., 'JL SEGURIDAD S.R.L.', SENTERY SECURITY S.A.C., P.K.S. SECURITY S.A.C., MAKER SERVICES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAKER SERVICES S.A.C., and TOTAL SECURITY S.R.L.

Mediante Carta N° 04-2023-CS-AS-17-2023-VIVIENDA-OGA-UE-1, de fecha 15 de junio se solicitó al postor MAKER SERVICES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAKER SERVICES S.A.C., la subsanación del ANEXO 1, la misma que fue subsanada, a través de la plataforma del SEACE.

Mediante Carta N° 05-2023-CS-AS-17-2023-VIVIENDA-OGA-UE-1, de fecha 15 de junio se solicitó al postor TOTAL SECURITY S.R.L., la subsanación del ANEXO 1, la misma que fue subsanada, a través de la plataforma del SEACE.

OFERTA ECONOMICA

Table with 5 columns: N°, RUC, POSTOR, CONDICIÓN DE LA ADMISIÓN, and OFERTA ECONÓMICA S/. Rows list companies like BLINDADO SECURITY S.A.C., DAJORA S.A.C., ORGANIZADOS EN SEGURIDAD MACRO S.A.C., 'JL SEGURIDAD S.R.L.', SENTERY SECURITY S.A.C., P.K.S. SECURITY S.A.C., MAKER SERVICES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAKER SERVICES S.A.C., and TOTAL SECURITY S.R.L.

(*). Vista la oferta económica y al encontrarse sustancialmente por debajo del valor estimado el comité de selección a fin de determinar la oferta valida solicitó a los postores:

Mediante Carta N° 02-2023-CS-AS-17-2023-VIVIENDA-OGA-UE-1, de fecha 15 de junio por correo electrónico se le solicitó al postor BLINDADO SECURITY S.A.C., con Ruc: 20600981022 estructura de costos de su oferta económica, otorgándole (2) días para la remisión, sin embargo, no se obtuvo respuesta, por lo que procede a RECHAZAR LA OFERTA, del postor, por no haber presentado la estructura de costos, observación que se realizó a razón que su oferta económica se encontrarse sustancialmente por debajo del valor estimado

Mediante Carta N° 03-2023-CS-AS-17-2023-VIVIENDA-OGA-UE-1, de fecha 15 de junio por correo electrónico se le solicitó al postor DAJORA S.A.C, con Ruc: 20494576181, estructura de costos de su oferta económica, otorgándole (2) días para la remisión, sin embargo, no se obtuvo respuesta, por lo que procede a RECHAZAR LA OFERTA, del postor, por no haber presentado la estructura de costos, observación que se realizó a razón que su oferta económica se encontrarse sustancialmente por debajo del valor estimado

**ARTÍCULO 68. Rechazo de Ofertas del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado**

68.1. En el caso de la contratación de bienes, servicios en general y consultorías en general, el comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, solicita al postor la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta cuando, entre otros, i) la oferta se encuentra sustancialmente por debajo del valor estimado; o ii) no se incorpore alguna de las prestaciones requeridas o estas no se encuentren suficientemente presupuestadas.

B. FACTORES DE EVALUACIÓN

Acto seguido se procedió a evaluar las ofertas admitidas, con el factor de evaluación detallado en el Capítulo IV de las Bases. A continuación, se detalla las ofertas económicas y el orden de prelación que ocupan las ofertas:

A. PRECIO

Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.

Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)

Es necesario precisar que, de la evaluación realizada a cada oferta económica, que integran el cuadro de factores de evaluación, el monto ofertado les permite cumplir con los beneficios laborales y sociales del Régimen Laboral General.

Nº	RUC	POSTORES	CONDICIÓN DE LA ADMISIÓN	OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE	BONIF. DE MYPE (5%)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	20494824931	ORGANIZADOS EN SEGURIDAD MACRO S.A.C.	ADMITIDA	207,658.67	100.00	5.00	105.00	1
2	20601621828	"JL SEGURIDAD S.R.L."	ADMITIDA	219,994.80	94.39	4.72	99.11	2
3	20603336756	SENTERY SECURITY S.A.C.	ADMITIDA	226,560.00	91.66	4.58	96.24	3
4	20534478306	P.K.S. SECURITY S.A.C.	ADMITIDA	231,043.92	89.88	4.49	94.37	4
5	20601337755	MAKER SERVICES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MAKER SERVICES S.A.C.	ADMITIDA	235,709.68	88.10	4.40	92.50	5
6	20494464544	TOTAL SECURITY S.R.L.	ADMITIDA	239,332.97	86.77		86.77	6

C. VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION:

Se procedió con la VERIFICACIÓN de los documentos de los requisitos de calificación, del postor que ocupa el primer y segundo lugar del orden de prelación, que han pasado a la etapa de evaluación las mismas que deben cumplir con:

A.- HABILITACIÓN**A. CAPACIDAD LEGAL****A.1 HABILITACION**

- Copia de la constancia vigente de estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEL, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo. En dicha constancia se debe detallar las actividades de vigilancia privada.
- La autorización de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia privada vigente en el ámbito geográfico en que se prestará el servicio, expedida por Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil – SUCAMEC se verificará en el portal web de la SUCAMEC en <https://www.sucamec.gob.pe/web/index.php/empresas-de-seguridad/>



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Administración

Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

En caso el servicio incluya otras modalidades, según lo previsto en el artículo 5 de la Ley No 28879, corresponderá verificar la autorización vigente para la prestación de cada modalidad en el portal antes mencionado. Importante:

En el caso de consorcios, cada integrante del consorcio que se hubiera comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas directamente al objeto de la convocatoria debe acreditar este requisito.

B.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 450 000.00 (Cuatrocientos Cincuenta Mil y 00/100 Soles) por la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 50 000.00 (Cincuenta Mil y 00/100 Soles) por la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Se procedió a VERIFICAR los documentos de los requisitos de calificación, del postor que ocupa **el primer y segundo lugar del orden de prelación**, acorde con el numeral 3.2 del capítulo III de la sección específica de las bases, y de conformidad con el numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado; del mismo modo, en caso de los dos postores no cumplieren con los requisitos de calificación, se efectuara las acciones, de acuerdo al numeral 75.2 del artículo antes citado; obteniendo el siguiente resultado:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1

ORGANIZADOS EN SEGURIDAD MACRO S.A.C. RUC: 20494824931	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	
A	CAPACIDAD LEGAL
HABILITACIÓN	<p>SI CUMPLE (Folios 19-20)</p> <p>- Presenta constancia vigente de estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEL: Constancia de renovación de Registro N° 001-2023-DRTPE DPEFP/RENEEL. Vigente desde el 26 enero de 2023 hasta 25 de enero de 2024 Para actividades de: Vigilancia Privada.</p> <p>- Presenta autorización de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia privada vigente en el ámbito geográfico en que se prestará el servicio, expedida por Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil –SUCAMEC:</p> <p>Resolución de Gerencia N°2517-2019-SUCAMEC-GSSP Vigente desde:08 de noviembre de 2019 hasta el 23 de agosto del 2023.</p> <p>se verificó en el portal web de la SUCAMEC.</p>
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Administración

Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

FACTURACIÓN C.1	<p>SI CUMPLE Presenta CONTRATO N° 27-2017-RENIEC-SERVICIOS Con el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC, por el servicio de Vigilancia – Provincia – ITEM 13 -JR HUACANVELICA. Por el monto de S/ 289,855.20 Presenta: constancia de prestación N° 5569-2018 por S/ 289,855.20 de fecha 08 de noviembre 2023.</p> <p>Presenta CONTRATO N°128-2016-EF/43.03/SAU Con el Ministerio de Economía y Finanzas, Contratación por el servicio de seguridad privada bajo la modalidad de prestación de servicio de vigilancia privada para las oficinas de CONECTAMEF -ITEM N° 01 - AYACUCHO. Por el monto de S/ 169,920.00 Presenta ADENDA al CONTRATO N°128-2016-EF/43.03/SAU Por el monto de S/ 3,312.01 Presenta: constancia de prestación N° 014-2019-EF/43.03 Por el monto de S/ 173,232.01</p> <p>Acredita por ser MYPE</p>
	<p>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</p>
CALIFICADA	

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2

"JL SEGURIDAD S.R.L" RUC: 20601621828	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	
A	CAPACIDAD LEGAL
HABILITACIÓN	<p>SI CUMPLE (Folios 14-15) - Presenta constancia vigente de estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEL: Constancia de renovación de Registro N° 016-2022-DRTPE DPEFP/RENEEL. Vigente desde el 30 noviembre de 2022 hasta 29 de noviembre de 2023 Para actividades de: Vigilancia Privada.</p> <p>- Presenta autorización de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia privada vigente en el ámbito geográfico en que se prestará el servicio, expedida por Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil –SUCAMEC:</p> <p>Resolución de Gerencia N°1135-2022-SUCAMEC-GSSP Vigente desde:31 de agosto de 2022 hasta el 31 de agosto del 2027.</p> <p>se verificó en el portal web de la SUCAMEC.</p>
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
FACTURACIÓN C.1	<p>SI CUMPLE Presenta CONTRATO N° 22-2022-HRA Con el Hospital Regional de Ayacucho por la contratación Directa de Servicio de Seguridad y Vigilancia del Hospital Regional "Miguel Ángel Mariscal Llerena de Ayacucho" Por el monto de S/ 716,882.14 Presenta: constancia de cumplimiento por S/ 716,882.14 de fecha 21 de noviembre 2022.</p> <p>Acredita por ser MYPE</p>
	<p>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</p>
CALIFICADA	



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Administración

Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Acto seguido el comité de selección, da como Calificada, las ofertas de los postores, según el orden de prelación obtenido:

Orden de Prelación	Nombre o Razón Social del Postor	Estado
1	ORGANIZADOS EN SEGURIDAD MACRO S.A.C.- RUC: 20494824931	CALIFICADA
2	"JL SEGURIDAD S.R.L". - RUC: 20601621828	CALIFICADA

El presidente del comité de selección hace de conocimiento que, como resultado de la etapa de la admisión de ofertas, evaluación de los factores de evaluación y calificación de ofertas que se encuentran detallados en el Acta de Evaluación y calificación de Ofertas y Cuadros de Evaluación, realizadas de conformidad a las Bases Integradas y al artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el resultado fue el siguiente:

- 1.- **Postor: ORGANIZADOS EN SEGURIDAD MACRO S.A.C con RUC: 20494824931** que ocupa el primer lugar en orden de prelación, su oferta queda CALIFICADA, al haber acreditado todos los documentos de los requisitos de calificación, conforme lo establece las bases integradas.

Por tanto, se otorga la Buena Pro al postor **Postor: ORGANIZADOS EN SEGURIDAD MACRO S.A.C. con RUC: 20494824931**, al haber cumplido con todos los requisitos de calificación de la Adjudicación Simplificada N° 017-2023-VIVIENDA-OGA-UE-1, para el **SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UBO ICA DEL PNC MAQUINARIAS**, por el monto de **S/207,658.67 (Doscientos siete mil seiscientos cincuenta y ocho con 67/100 soles)**.

Por lo que se dispone su publicación en le SEACE, en cumplimiento del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Asimismo, se precisa que se ha verificado en la Plataforma de Debida Diligencia del Sector Público, la misma que constituye un mecanismo de alerta que consolida información de diversos registros que informen sobre patrones de conducta, sanciones administrativas, disciplinarias, penales y/o procesos de investigación, de los postores calificados (adjunto)

<https://debidadiligencia.servicios.gob.pe/#/home>

En señal de conformidad, suscriben el presente documento.


ARTURO JAIME AVILA TORPOCO
Miembro Titular


CARLOS ALBERTO PICHILINGUE MORA
Presidente Titular


CESAR CHRISTIAN VASQUEZ ANGELES
Miembro Titular

CONSULTA DE DEBIDA DILIGENCIA

Nombres y Apellidos:	ORGANIZADOS EN SEGURIDAD MACRO S.A.C.	Entidad Consultante:	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Tipo de Doc.:	RUC	Usuario que consulta:	ROJAS HUERTA LIDIA ROSA
Nro. de Doc.:	20494824931	Fecha y hora de consulta:	20/06/2023 17:19:19

Registro del Buscador de Proveedores del Estado

I. Análisis de riesgo

Riesgos general	Aplicable a la Administración pública en general:	NO EXISTE
-----------------	---	------------------

II. Información detallada

Tipo de Inhabilitación:	
Razón Social:	
Resolución:	
Monto de Multa:	
Periodo de Inhabilitación:	
Fecha Inicio:	
Fecha Fin:	
Listado de Infracciones:	

Nota: El presente registro solo muestra sanciones vigentes, para consultas sobre sanciones no vigentes se recomienda consultar el portal del osce.gob.pe

CONSULTA DE DEBIDA DILIGENCIA

Nombres y Apellidos: "JL SEGURIDAD S.R.L"

Entidad Consultante: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

Tipo de Doc.: RUC

Usuario que consulta: ROJAS HUERTA LIDIA ROSA

Nro. de Doc.: 20601621828

Fecha y hora de consulta: 20/06/2023 17:14:26

Registro del Buscador de Proveedores del Estado

I. Análisis de riesgo

Riesgos general

Aplicable a la Administración pública en general:

NO EXISTE

II. Información detallada

Tipo de Inhabilitación:	
Razón Social:	
Resolución:	
Monto de Multa:	
Periodo de Inhabilitación:	
Fecha Inicio:	
Fecha Fin:	

Listado de Infracciones:

Nota: El presente registro solo muestra sanciones vigentes, para consultas sobre sanciones no vigentes se recomienda consultar el portal del osce.gob.pe